

ANUNCIO DEL CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, CONVOCADO POR ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE CAPATAZ DE OBRAS VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL PARA LA APERTURA DE LOS SOBRES IDENTIFICATIVOS DE LOS ASPIRANTES Y VALORACIÓN CONCURSO.

En Antequera, en la Sala Antequerana Antonio Parejo Barranco de la Biblioteca Municipal San Zoilo, sita en Plaza Fernández Viagas, s/n, siendo las once horas del día diez de septiembre de dos mil veintiséis, se reúnen los miembros que seguidamente constan, componentes del Tribunal encargado de juzgar el concurso-oposición convocado por este Excmo. Ayuntamiento para cubrir dos plazas de capataz de obras vacantes en la plantilla de personal funcionario, según bases aprobadas por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha nueve de junio de dos mil veinticinco, modificadas mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha cuatro de agosto de dos mil veinticinco, bajo la presidencia del Sr. D Narciso Conde Mateas, actuando asistidos de mí, Secretaria del Tribunal, M^a del Carmen Herrera Reyes, que doy fe.

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Narciso Conde Mateas

VOCALES

D. Justo Muñoz Blázquez.

Dña. Dulcenombre de María Sillero Martín

D. Guillermo Mayorga Sánchez

SECRETARIA

D^a María del Carmen Herrera Reyes

Abierto el acto por la Presidencia al existir el quórum suficiente para ello, procede el Tribunal a efectuar la identificación de los aspirantes presentados al segundo ejercicio del concurso oposición con su correspondiente código QR, siendo el resultado el que sigue:

QR	DNI
2558	74905907J
1532	74910732P
2236	25340539J
1536	74905995D
2007	25320045N
2167	74911251K



A continuación, el Tribunal procede a valorar, de conformidad con la Base séptima, apartado B) de las Reguladoras, la fase de concurso (máximo 40) puntos de los seis aspirantes que han aprobado la anterior fase de oposición, con el siguiente resultado:

Aspirante	Experiencia Profesional (máximo 27 puntos)	Titulaciones Académicas (máximo 10 puntos)	Curso de formación (Máximo 3 puntos)	Puntuación concurso
74905907J	21,00	10,00	3,00	34,00
74910732P	20,25	10,00	3,00	33,25
25340539J	0,00	4,00	1,12	5,12
74905995D	0,00	0,00	0,80	0,80
25320045N	15,75	0,00	3,00	18,75
74911251K	27,00	10,00	3,00	40,00

Se acuerda la publicación en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Antequera otorgándose un plazo de cinco días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del correspondiente anuncio al objeto de la presentación de las reclamaciones que se consideren oportunas respecto a la fase de concurso.

EL PRESIDENTE

